

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "INNERGYNOVA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 7 días del mes de agosto del 2018, siendo la 9:15 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **INNERGYNOVA CÍA. LTDA.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Serrano y José Correa, en la ciudad de Quito.

Encontrándose la totalidad del capital social de la Empresa,

Sr. Carlos Eduardo Garbay Mancheno con 280 participaciones que equivale al 35%
Sr. Paúl Yamil Cadena Fierro con 280 participaciones que equivale al 35%
Sr. Luis Orlando Maldonado Collaguazo con 120 participaciones que equivale al 15%
Sra. Cinthya Maribel Villagómez Rosero con 120 participaciones que equivale al 15%

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.
- 2.- Informe de Gerente año 2017.

Preside la reunión el Sr. Carlos Garbay Mancheno. En calidad de Presidente de Innergynova Cía. Ltda. quién de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 100% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Ing. Paúl Cadena Fierro, y procede a dar lectura del informe económico, se detiene en explicar aquellas cuentas de balance que son relevante, observándose que no existen cuentas por cobrar y que la Compañía tampoco mantiene pendientes cuentas por pagar. Toma la palabra el Ing. Carlos Garbay Mancheno y solicita se le explique cómo se encuentran los índices financieros de la Empresa, al respecto el Ing. Paul Cadena procede con la explicación respectiva de cada uno de los índices financiero dando a conocer los máximos y mínimos en porcentajes adecuados que se debe tener.

La Dra. Armendáriz recomienda continúa explicando las respectivas cuentas de balance, resaltando el poco movimiento que ha tenido la compañía y las pérdidas generadas.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta, el primer punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

2.- Informe de Gerente año 2017

Toma la palabra el Ing. Paúl Cadena, gerente de la compañía y proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Dentro de la lectura se encuentran observaciones y se sugiere la disolución de la Compañía debido a que no ha podido generar utilidades y los gastos de nómina y operativos superan los ingresos.

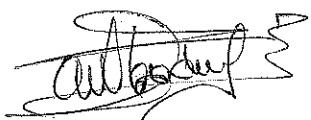
Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la junta el mismo que es aprobado.

Analizados los balances, informe de gerente y luego de debatir el tema con la activa participación del Gerente y Contadora, se procede a tomar votación, decidiendo por unanimidad Aprobar los Balances de Innergynova.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 11:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

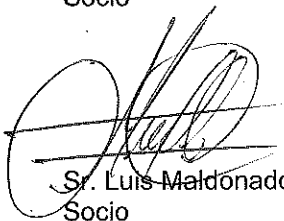
Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman lo socios.



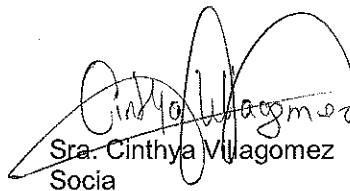
Sr. Paúl Cadena
GERENTE GENERAL
Socio



Sr. Carlos Garbay
PRESIDENTE
Socio



Sr. Luis Maldonado
Socio



Sra. Cinthya Villagomez
Socia